

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 150 pts
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Cuba y Extranjero, trimestre. 15

PAGO
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2º

DIRECCION TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

Á PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. 15

Número atrasado. 15

Paquetes de 25 números. 15

NUM 761

AÑO III

GERONA.—SÁBADO 6 DE JULIO DE 1895

FABRICA DE Hielo A VAPOR PRENSA, 4.-GERONA.

Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remítense á todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito exclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtoms para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

Un abono de 24 botellas frappé 2'50 pesetas

INSTANTÁNEA

IAY DEL DEBIL!

Natural es que el miserable evite su castigo cuando ha sabido unir á las astucias de la zorra las arrogancias del león. La espada que hiere el jubón de los pequeños, mellarse puede en el coselete de los grandes.

El hombre que aplasta sin vacilar al vil gusano, duda antes de pisar á la serpiente. Aquél se rebela impotente y sucumbe. La serpiente muere, pero antes mata.

C. CH. F. SCHÜLLER.

AMASADORA MECÁNICA.

Premiada en siete Exposiciones.—Se cede el explotación ó ven de la Patente por 20 años de la mejor y más práctica conocida hasta la fecha, sistema Sacco.

Dirigirse á don Francisco Elzaburu, Agente matriculado de Patentes de Invención y marcas de Fábrica, calle Recleto 12, Madrid.

MONOMANÍAS

La prensa de Madrid, tomado en serio lo que han dicho en Olot los catalanistas reunidos en asamblea, viene un tanto alarmada.

No hay para tanto; esos señores se reúnen como los federales, cuando y en donde tienen por conveniente: arreglan el mundo á su manera y se disuelven quedándose tranquilos y frescos como si fueran amos del mundo.

Y después, nada, una monomanía más y una esperanza menos.

(De «La Lucha»).

Ha tenido más importancia de lo que supone el colega, la Asamblea catalanista de Olot, y los que á ella concurrieron, merecen ser tratados con muchísimo más respeto.

Si el colega hubiese ido á Olot, á la moderna Covadonga catalana, hubiera podido hablar con más conocimiento de causa, aún cuando sus apreciaciones resultasen interesadas, porque una cosa es discutir con la cabeza y otra cosa es discutir con el estómago.

Aún sin moverse de Gerona se podía haber enterado de la cantidad y de la calidad de los representantes de L' Unió Catalanista, algunos de los cuales han honrado con su visita esta ciudad, y sin embargo no ha tenido para ellos La Lucha dos líneas siquiera en su crónica, que dedicarles, cuando, en otras ocasiones, dispone de columnas enteras para el pri-

mer palafrustán ó sacamuelas, que se apea en el andén de nuestra estación.

Y ha llegado el atrevimiento del periódico de la Plaza del Grano, á calificar de monomaníacos á los catalanistas que fueron á Olot, cuando muchos á quienes habrá visto el colega, porque á su regreso se han detenido en esta capital, valen, cada uno de por sí, más que todo el cuerpo de redacción de *La Lucha*.

Entre esos monomaníacos que nos han visitado, y á quienes tan bajo coloca, se cuentan los señores Permanyer, hermanos, sabio catedrático de la Universidad el uno, y reputado notario de Barcelona, el otro; el banquero señor Valls y Vicens, los fabricantes y hacendados de Manresa señores Pons y Capella; los literatos periodistas y abogados señores Guimerá, Riera y Bertrán y Verdaguer; el profesor de la escuela de arquitectura señor Domenech, el ingeniero señor Tobella; el arquitecto señor Bassegoda y otros no menos distinguidos hijos de Cataluña que honran el suelo que les vió nacer.

Establezcan ahora comparaciones nuestros lectores, entre ese suelto de *La Lucha*, que encabeza las presentes líneas, con esos otros sueltos, bombos y reclamos entusiásticos que á diario publica, en loor de cuatro nulidades que, si nos son conocidas, es porque han tenido el triste privilegio de contribuir directamente á la ruina de nuestros más caros intereses.

Si esa conducta del colega observada en la ocasión presente con los catalanistas congregados en Olot, pasase por ser información verídica e imparcial, eco de la opinión; si esa manera de ver y apreciar las cosas bajo el prisma de la conveniencia ó de la presión oficial, fuese el criterio á que debía sujetarse la prensa de provincias, romperíamos desde luego la pluma, y renegaríamos para siempre del periodismo y de cuanto con él se rozase.

Si hubiese ido el colega á Olot, ó hubiera tenido que cerrar los ojos á la evidencia, ó hubiera tenido que reconocer la virtualidad de unos principios que ya para sí quisieran los partidos políticos españoles.

Hubiera visto respetables personalidades de todas las comarcas de Cataluña, que protestan ideas políticas diametralmente opuestas, congregadas allí al amor de la patria, recordando pasadas grandezas, lamentando desdichas presentes y suspirando por el retorno de más felices días para este pedazo de tierra que se llama Cataluña.

Hubiera visto allí codearse, hermanarse al monárquico con el republicano, al liberal con el conservador, y á éste con el carlista; todos ligados por una aspiración común, unidos todos, no por egoistas miras, ni por afanes del presupuesto, ni por ambiciones de mando, ni por honores ansiados, ni por nada que no dignifique y enalteza, sino por la santa y generosa unión de los principios que informan su credo, y que tienen una sola mira, moral, ideal: la regeneración del país.

Pero esas miras morales, esos idealismos que no van acompañados del materialismo de una nómada, no debe el colega comprenderlos, y por lo tanto no sabe explicárselos; como el ciego no sabe explicarse ni comprende que la luz existe.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

D ANGEL MARULL

Crónica

Hay un periódico que padece obsesión, (no decimos monomanía, ni vesania) del VACÍO.

Raro es el día que no nos hable de él.

Es preferible vivir en, con, del, por, sobre el vacío; que andar con malas compañías, como hace el colega.

Hemos leído con profunda atención el fondo de «La Lucha», de hoy, pero para penetrarnos de su significación y de su alcance, precisamos leerlo muchas más veces.

Por esto hemos resuelto dejar su contestación para el lunes y aprovechar la oportunidad de que el ayuntamiento celebra sesión, para ampliar mejor los conceptos que han dado margen á que el periódico aludido, contra su costumbre, *fundiese* tan repentina y obediendo sin duda á superiores órdenes, un asunto municipal que va tomando un cariz muy á disgusto de más de cuatro.

De este modo, las ideas que emitamos estarán más frescas en la memoria de nuestros concejales, antes de la votación consiguiente.

Es probable; que apremiado por las circunstancias, el gobernador civil tenga que trasladarse á Olot uno de estos días.

Lo sucedido con motivo de la renovación de cargos en aquel municipio, es un caso raro, que no tiene precedente alguno.

Cuando las elecciones pasadas, se les ocurrió á unos chuscos presentar como candidatos á dos individuos apodados *Butó* y *Forquis*, muy conocidos ambos de toda la población por su carácter alegre y por sus aficiones á frecuentar determinados sitios; y bromean, bromean, obtuvieron ambos suficiente número de votos y fueron elegidos concejales.

La broma que empezara en la calle, siguió dentro del municipio, y en broma también, fué elegido primer teniente de alcalde el *Forquis*.

No paró aquí la cosa; antes al contrario.

Había que proceder, como es consiguiente á la elección de alcalde y fueron tantos los concejales que creyendo hacer gracia votaron al *Butó* que este obtuvo mayoría, y hétele hoy alcalde de la villa de Olot.

La noticia circuló con la velocidad de un rayo por toda la población. La primera impresión fué de estupor, pero tan pronto se comprendió el escarnio y la broma que la cosa representaba cuando se levantó un grito de general protesta e indignación contra los que habían votado al nuevo Alcalde.

El Fomento del Trabajo Nacional ha recibido de Madrid el siguiente telegrama:

«Presidente Fomento Trabajo Nacional: Sección Cuba hoy Urzais propuso resolver cuestión arancelaria aceptando arancel peninsular con las modificaciones indispensables y aumento derecho transitorio igual para mercancías españolas y extranjeras.

Mañana presentará Fragoso voto particular sobre incompetencia Comisión para modificar régimen relaciones. Reúñese mañana ponencia segunda para lectura dictamen Ruiz Velasco sobre tejidos.

El *Heraldo* comenta ayer la visita hecha por el señor Sagasta á la Reina y publica una nota relativa á una conversación sostenida por uno de sus redactores con el jefe de los liberales.

Dice el señor Sagasta que no tiene señalado el día de su viaje á Fitero; pero que se propone marchar á mediados de mes.

Manifiesta que se aleja todo lo posible de la vida política y que quiere vivir libre de las

responsabilidades del Poder, después de la satisfacción que le han producido las demostraciones de afecto que le han dado sus leales.

Respecto de las cosas de Cuba, ha dicho que le llevan muy preocupado y que conviene ir siguiendo el curso de los acontecimientos para formar juicio sobre la campaña que allí se sigue.

Ha dicho también que no quiere oír hablar de jueces municipales ni de elecciones, pues quiere poner una temporada de por medio, quiere aislar por una temporada ya que ha llevado un año de luchas y contrariedades.

Para que este aislamiento sea una verdad, no ha querido ceder al empeño manifestado por el señor Montero Ríos de que pasase algunos días en su posesión de Lourizán.

Dice el señor Sagasta, además, que no se le ha ocurrido nada de reunión de ex-ministros para decir programa alguno al partido, pues el programa de éste es bien público.

Preguntado el señor Sagasta acerca del asunto Mora, ha dicho que en estos momentos parece que ha adquirido mucha importancia; pero que no puede decir exactamente lo que ha hecho el partido liberal en este expediente, por más que sabe que los ministeriales atribuyen todas las responsabilidades del asunto Mora á los liberales.

Ha añadido que estando ausente de Madrid el señor Moret, no puede conocer la clase de compromisos contraídos en este asunto por el partido liberal; pero si cree poder afirmar que caso de que tuviera alguna condición siempre habría de ser con la reserva de que el asunto viniera á las Cortes.

Para conocimiento de nuestros lectores y para que se avergüence «La Lucha» publicamos á continuación los nombres de los delegados de «L' Unió Catalanista» por algunos pueblos de esta provincia; nombres que indudablemente, no han figurado en los registros de ninguna casa de orates.

LLANO DE LLOBREGAT.

Gerona: Pedro Ramió y Saura, ingeniero; Joaquín Botet y Sisó, abogado; Emilio Saguer y Olivet, notario; Ignacio Prim de Batlle, abogado; Joaquín Franquesa y Barceló, abogado. Arbúcies: Miguel Pons, Santa Coloma de Farnés: Juan Moc y Bascós.

CUENCA DE TORDERA

Joaquín Roura y Orms, José Cardelús, Jaime Puigermanal, Torroella de Montgrí: Jaime Masó y Torrent, Blanes: José Cortils y Vieta. LLORET: José Llobert. LLAGOSTERA: Agustín Valmaña. Casá de la Selva: Cosme Oliver.

COMARCA DE LA SELVA

Pedro Noguera, Manuel Bellido, Salvador Massa. LA BISBAL: Luis de Salomón. Palafrugell: Miguel Torroella y Plaja. Calonge: Antonio Reig, San Felip de Guixols: Fernández Agulló y Vidal.

COMARCA DEL BAJO AMPURDÁN

José Torras y Sampol, Martín Roger, Juan Bautista Camí. Figueras: Quirico Dalmau, José María Martí, Esteban Trayter. Rosas: Benito Falp. Castellón de Ampurias: Miquel Godo.

ALTO AMPURDÁN

Carlos Bosch de la Trinxeria, Marqués de Valljornera, Antonio Garrigolás y Pagés. Olot: Francisco Vaireda Carrera.

COMARCA DE OLOT Y BAS

José Saderra y Mata, Segismundo Costa, Pedro Llosas.

COMARCA DE BESALÚ

Pablo Casabona, José Cufí y Gorgot, José Esquena y Más. Bañolas: Juan de Porciles.

CORREO DE MADRID

4 de Julio del 95

LA GUERRA EN CUBA
Canard filibusterio

Hace días se produjo en Madrid gran alarma con motivo de haber circulado la noticia de que el general Martínez Campos había sido objeto de un atentado.

El origen del rumor fué un canard inventado por los filibusteros que hay en los Estados Unidos. Estos dieron la noticia a los periódicos norteamericanos, con pelos y señales, lo mismo que si lo hubieran visto.

Dijeron que un patriota llamado Puerto Sánchez disparó un tiro sobre el general y después se echó al agua, sin que acertaran los balazos que se le dispararon desde un buque de guerra.

Y he a qui por qué la mentira circuló por América y de rechazo vino a alarmar a los españoles.

Los diputados militares

Los doce o catorce diputados que son militares se reunieron ayer para tratar del asunto relatividad su inclusión en los próximos sorteos, que parece se halla dispuesto a someterles el señor ministro de la Guerra, después de estudiado detenidamente la cuestión, y temiendo en cuenta que toda protesta, por fundada que fuera, podría prestarse a interpretaciones que el patriotismo y el honor de todos rechazar, acordaron no hacer por ahora gestión alguna, a reserva de entender en sazón más oportuna los fueros del Parlamento, que consideran vulnerados en el instante en que, sin autorizaciones de las Cortes, se dispone de ellos, siquiera sea indirectamente.

La prensa neoyorkina

De la prensa de Nueva York tomamos los siguientes telegramas:

Santiago de Cuba 19 de Junio.—En las montañas de Mogote, cerca de San Luis, las tropas españolas, a las órdenes de Michelena, derrotaron ayer a una guerrilla de 400 rebeldes, mandados por Rabi. Michelena se apoderó del campamento rebelde, incendió el hospital y hizo catástrofes.

Datos oficiales confirman la noticia de que el general Navarro derrotó el sábado las fuerzas rebeldes mandadas por Garzón en las montañas de Gran Piedra, cerca de Santa Rita, así como de que hizo algunos prisioneros y cogió a los enemigos armas y municiones.

Las autoridades de Guantánamo, a las que se presentó espontáneamente el jefe rebelde Ernesto Martín, le han dado pasaporte para que salga del país. La misma conducta se ha seguido con el coronel Matías Vegas, que se entregó aquí recientemente.

Esperase que el general Martínez Campos llegará aquí mañana.

La esposa de José Marí ha pedido permiso para trasladar a la Habana el cadáver de su marido y el general Martínez Campos ha accedido en que se haga la traslación pasados cinco años.

Ha obtenido copias certificadas de su enterramiento y declaraciones concernientes a la identificación del cadáver cuyos documentos serán presentados a la Compañía de Seguros de New York Life, en la que estaba asegurado Martínez.

El vapor extranjero que se vió el 11 del que cursa a la altura de Cabo Maisi, creyese que era el «George W. Childs».

Contestando a una investigación oficial hecha por el subsecretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Uhl, el gobernador de la provincia de Santiago, general Garrick, ha manifestado el cónsul Hyatt que las autoridades militares españolas no tienen datos suficientes para confirmar la noticia de que el norteamericano que murió en la batalla de Dos Ríos, en la que perdió la vida Martínez, fuese el reporter Woodward.

Habana 19 de Junio.—Las fuerzas insurgen tes mandadas por el coronel García, encontraron a las españolas en Baire, provincia de Santiago, siguiendo una batalla cuyo resultado está aún en duda.

En Manzanillo han desembarcado armas para los rebeldes.

Santiago de Cuba 20.—El capitán general Martínez Campos ha llegado aquí hoy a medio día, y está conferenciando con los jefes de los partidos autonomista y unión constitucional.

En un combate habido en San Jorge, el capitán de la caballería rebelde, Blanco, fue muerto.

En un importante encuentro habido hoy entre las tropas españolas y una partida de insurgentes, cerca de Banes, provincia de Gibara, las tropas no pudieron sostener sus posiciones y se vieron obligadas a retirarse con grandes pérdidas.

Habana 20.—Quinientos insurgentes atacaron un tren que iba lleno de tropas en el distrito de Remedios; pero se fueron obligados a retirarse. Iban mandados por Boloff y Saúchez, rápidamente llegados, y trataban de proteger el desembarco de una expedición.

En Purial, Vuelta, cinco soldados defendieron heróicamente su fuerte, en el que estaban almacenadas muchas armas y municiones. La esposa de un caballero llegó también sobre los insurgentes, los que tuvieron que retirarse.

En Sancti Spíritus los partidarios de Lagomarsino, Pérez y Téllez, han quedado reducidos a diez, los que se han enviado presos a Yucatán Abajo.

Despacho oficial

En el ministerio de la Guerra se recibió ayer el telegrama siguiente del general Martínez Campos.

Habana 21.—Había llegado sin novedad los batallones de Extremadura y Borbón.

Fuerzas de Isabel la Católica encontraron el dia 28 al enemigo—que se hallaba emboscado en Cañito—en el paso del río Buey, desalojándolo, teniendo cuatro heridos.

Se han presentado en Las Villas 18 enemigos procedentes de la partida de Zayas y 3 en Manzanillo.

Fuerzas de la Guardia civil de Las Villas encontró y batío a una pequeña partida en Cayo Alcatraz, haciendo seis prisioneros. — Campos.

Aunque las noticias que proceden de Nueva York son siempre sospechosas, publicamos los siguientes telegramas de *El Imparcial*:

Nueva York 3 (8.50 m.)—Un telegrama de Santiago de Cuba que publican los periódicos de la mañana, da cruenta de un encuentro importante ocurrido en el Oriente de la Grande Antilla.

Afirmó el corresponsal que un destacamento de tropas españolas ha derrotado y puesto en dispersión a la partida rebeldes mandada por el cabecilla Aldana.

Los rebeldes opusieron resistencia, el tiroteo se prolongó durante algún tiempo, y aquellos emprendieron la fuga, dejando ocho muertos sobre el campo de batalla.

El número de heridos fue también considerable. Entre ellos figuró el jefe de la partida Aldana y el oncina agitador Juan León.

No indica el telegrama las pérdidas de los vencedores, se supone que fueron insignificantes, y quedaron sorprendidos a los insurrectos.

Maximo Gómez en Alta Gracia

París 3 (10.15 noche).—En un telegrama de Nueva York, que hoy publica el *Herald* en su edición de París, se dice que el titulado general en jefe de los rebeldes cubanos, Máximo Gómez, se ha apoderado por sorpresa del poblado de Alta Gracia, y ha hecho prisioneros a los 150 hombres que componían la guarnición.

Oriental afirma el corresponsal del *Herald* que la mayor parte de los prisioneros se han pasado el campo de los rebeldes.

Fondos para la insurrección

Respecto a la procedencia del dinero para organizar la insurrección, dice una carta que publica *El Correo Militar*.

«A la vista de los se han celebrado unas cuantas rifas y pequeñas loterías, en los billetes, repartidos en toda la isla, producían más de 20.000 pesos mensuales; los bailes de pension en la Habana daban también su contingente al fondo común: los tabaqueños de Cayo Hueso contribuían con un peso semanal y un día de trabajo al mes, los de la Habana, en número aproximado de 10.000, estaban suscritos con un real, una peseta o más cada semana, que entregaban religiosamente en uno de los cuarenta clubes o comités que en ella funcionaban libremente.

Asimismo que el comité central estaba también en connivencia con los secuestradores, y que Manuel Gareca, un mes antes de que lo mataran, había entregado 65.000 pesos, que fueron girados a Nueva York.

En corroboración de tal especie, se cita el hecho de haberse otorgado a este bandido el empleo de coronel con fecha 24 de Febrero, día en que se dio el grito de «Viva Cuba libre».

Varias noticias

Se han concedido recompensas a los heridos en la acción de Sabana la Loma, en la de los Mosquises del 1º de Abril, y en la de Hitabo de los Indios, celebrada el 3 de Mayo.

Dice *El Día*: «Ha llegado a nuestra noticia un rumor que nos resultamos a creer.

Dice que a las fuerzas que hay en Cuba pertenecientes al Instituto de la guardia civil van a ser destinados, para ejercer en ellas el mando, jefes y oficiales de otras armas, o sea que se las va a constituir como estaban antes de la amalgama.

Damos hoy la noticia sólo a título de información, sin perjuicio de tratar extensamente del asunto, si el rumor se confirmase.

Como dijimos hace días la operación ya

terminada, por virtud de la cual abre el Banco de España un crédito de veinte millones de pesetas al señor ministro de Ultramar, se ha llevado a cabo con la garantía de billetes hipotecarios de Cuba de 1890, al 80 por 100 de su valor y con interés de 4 por 100. De, por consecuencia, la operación de crédito realizada en más favorables condiciones.

LA QUESTION MORA

Y es de verdadera importancia, sobre todo en las circunstancias actuales, en que nuestro Gobierno exige de los Estados Unidos el cumplimiento de las leyes internacionales respecto de los asuntos de Cuba, y a su vez requerido por aquél, para que cumpla pactos firmados, y aquí entra la importancia del asunto.

El expediente sigue su curso hasta 1886, completamente asistido, sin que en él se habla para nada de reclamaciones reciprocas.

Iniciada esta cuestión en 1873, después de

haber reclamado Mora por no haberle sido devueltos los bienes que se habían reconocido como suyos, tuvo un desarrollo azaroso, hasta 1886, en que se puso término á la cuestión elevando el asunto á Consejo de ministros.

Era entonces ministro de Estado el Sr. Moret y el Consejo acordó, según todos los informes, entregar al Gobierno americano una cantidad que no excediera de un millón quinientos mil duros, cuyo acuerdo, según los americanos, fue oficialmente comunicado a su representante, quien, después de manifestar su conformidad, consideró definitivamente terminada la negociación, cantidad que debía consignarse en el presupuesto de Cuba de 1887 a 88, si no en su totalidad, en gran parte.

Vinieron las interpelaciones parlamentarias; se habló entonces por el Gobierno de que este reconocimiento implicaba reconocimientos reciprocos de parte de los Estados Unidos respecto de antiguas reclamaciones de España; pero de esto se tiene por seguro que protestó el representante americano.

A partir de esta época no ha cesado aquel Gobierno de insistir en el cumplimiento de lo que para él es un compromiso cerrado y aislado.

Ahora vuelve a insistir, y aquí entran las reflexiones que hacen los ministeriales.

Puede el Gobierno de España, dicen, que seriamente reclama del gobierno americano el cumplimiento de sus deberes internacionales, mantener una actitud que al fin no es otra cosa que ir trampeando?

Por fortuna, añaden, los conservadores no tienen puesto en el expediente ni una letra, ni han pronunciado una sola palabra, y por esto es su autoridad mayor para resolver aquello que más convenga al decoro del Gobierno, a la seriedad del país y a los intereses de España.

Los liberales, sin negar nada de eso, manifiestan que el marqués de la Vega de Armijo, a pesar de aquellos compromisos, suscribió una nota negándose al pago, de la que se hizo cargo en su día el Sr. Lastres.

Por el momento el asunto está sometido a una ponencia que será la que proponga la resolución definitiva, y entonces sabremos si esta cuestión se lleva ó no á las Cortes, como parece natural, aunque al adquirir los compromisos no se hicieran estas reservas.

Respecto a este asunto, dice *Las Novedades*, de Nueva York.

El *Times* confunde lastimosamente las especies. Una cosa es lo que se refiere á los derechos internacionales, á la ley de las naciones, y otra á los asuntos de carácter puramente militar, y convendrá que en lo sucesivo se traten unas y otras con la serenidad y la medida que corresponde.

Tenemos motivos para asegurar á nuestro colega, y por ende á los activos agentes de reclamaciones que han acaparado la célebre de Mora, que en las esteras oficiales de Washington se han leído con desdicha lástima sus mal acogidos razonamientos, ya porque con ellos dejaron aliviados los cimientos en que descansa la doctrina de Monroe, ya porque España, que por otra parte no se ha negado a cumplir lo que sea justo, no puede equipararse á Nicaragua, como tampoco la Habana con Corinto.

Que un ministro del Gobierno de Madrid haya convenido en pagar esto ó lo otro á cambio del arreglo de otras cuentas atrasadas, llama reclamaciones de la Florida ó reparaciones por perjuicios de la guerra de secesión, á donde obliga, porque esos convenios hacen generalmente *ad referendum*, y para que tengan valor real es necesario que lleven la sanción del país representado en las Cámaras.

En apoyo de esta tesis nos excusamos de citar al colega convenios verificados en Madrid entre ministros de este gobierno y el de España que no han llegado á la práctica, ya porque el ejecutivo los desestimara, ya porque el Congreso no juzgara conveniente examinarlos para darles sujeción.

El *Times* sabe perfectamente á qué nos referimos, puesto que en asuntos de carácter político-económico es de las publicaciones de aquí la más versada y mejor informada.

Creemos que nuestro colega hace mal en ahorrar la voz en este de las reclamaciones.

Todos aquí sabemos que cuando llega un nuevo ministro al sitio de la cancillería de Estado, los agentes se mueven, lo asedian, ponen en juego las influencias y la prensa por unos cuantos días, y luego vienen á parar en qué todo ese ruido, toda esa batalla, queda reducido al cambio de unas cuantas notas diplomáticas.

Y *The Evening Post* escribe:

«Washington 20 de Junio.—La relación pública acerca de la impetuosa demanda hecha a España por los Estados Unidos para el pago de lo que se conoce con el nombre de reclamación Mora, parece que ha sido muy exagerada. La actitud de los Estados Unidos manifiesta en la nota ninguna expresión de exigencia ni de amenaza. La comunicación fué enviada al ministro Taylor hace ya algunas semanas antes que el Sr. Muruaga saliera de Washington.

Hizo constar que la nota del departamento obedecía á instrucciones del Congreso, y que era de desear obtuviera una respuesta para poner en conocimiento de ese Cuerpo antes de que volviera a reunirse en Diciembre. La nota estaba redactada en los términos corteses que habitualmente se usan entre las naciones amigas y propria para dar plena ejecución á las instrucciones del Congreso y dejar á España que tomara la actitud que estimara más conveniente.

Es dudoso que se haya hecho ni se haga nada en el escaso periodo que queda antes de que las Cortes se cierran, de aquí a dos semanas. Dice se que la reclamación Mora es muy impopular en España, y el ministro de Estado que convino en el pago se vió obligado á salir del Gabinete. El único paso que sobre él dieron las Cortes fué en 1886, cuando una comisión de su seno informó que si se pagaba la reclamación, los Estados Unidos arreglarían al mismo tiempo varias importantes reclamaciones hechas por España contra ellos. El informe de la comisión no llegó á discutirse.

En vista del informe de que cualquier arre-

go por parte de España sería seguido por otro, por parte de los Estados Unidos, se creó que si esta República insiste en el arreglo de la reclamación Mora, España insistiría en el de los grandes reclamaciones que han permanecido durante largo tiempo en estado de reversión. Una de ellas se refiere a los perjuicios que se causaron á buques españoles durante la guerra civil. La otra está basada en la ocupación de la Florida por el general Jackson, cuando aquel territorio pertenecía á España.

Ya lo ve el *Times*. Todo este negocio está más embrollado de lo que á primera vista parece. España, como dijimos ayer, no puede ser responsable de las promesas de su ministro que no tenía autorización para hacerlas. Esto, sin embargo, no es óbice para que el actual gobierno, en deferencia al de la Unión Americana, presente en su día á los Cuerpos Colegiados el proyecto de ley referente al asunto, para que lo aprueben ó lo rechacen. Creemos que el gobierno, los dejará en completa libertad de acción para obrar como juzguen conveniente. Tratase de una reclamación récusada, como lo sabe nuestro querido colega, y en estos casos, como ya hemos dicho, lo mejor es tener calma y medida.

MARRUECOS

Reclamaciones de Alemania

Después de hacer escala en un puerto español ó portugués, la semana próxima llegará a las aguas de Marruecos una escuadra, compuesta de un buque acorazado, un crucero de segunda clase y un buque escolta, con la misión de apoyar las negociaciones establecidas por el ministro del imperio en Tanger con motivo del asesinato de los dos súbditos alemanes Neumann y Roskroth en territorio marroquí.

Parece que el Gobierno del Sultán alega que estos individuos fueron muertos por una tribu rebelde, y que él no puede responder de la seguridad de los extranjeros que viajan por el interior del país, sobre todo en ciertas comarcas dominadas por la insurrección.

Añádese que el Gobierno alemán no puede aceptar en manera alguna semejantes argumentos, y que exige el pago de una indemnización para la familia de las víctimas y una satisfacción completa á la bandera alemana.

TRIBUNALES

Estatua al Banco

En la sección cuarta de lo criminal de esta Audiencia empezó ayer la vista de este asunto.

Representa al Banco de España el Sr. Diaz Cobena y es fiscal el Sr. Torreblanca.

Las defensas estaban representadas por los letrados Sres. Canevas y Varona, Hernández y Michelena.

Están procesados y ayer ocuparon el banquillo tres individuos. Enrique García, Celestino García y Vicente Lisbona.

Los hechos que dieran motivos á la causa fué la falsificación de una letra de cambio, con la que

Madrid. 6

Por la vía de Bilbao se ha recibido un telegrama de Nueva York, en que se comunica, con referencia a un despacho de Santiago de Cuba, la derrota del cabecilla Guerra, habiendo perecido éste en la refriega.

En los centros oficiales confirman la noticia de la muerte del cabecilla insurrecto Amador Guerra.

—La Correspondencia Militar y otros periódicos dicen que el general Martínez Gámez ha escrito al Gobierno diciendo que se ha equivocado en la forma de combatir la insurrección y propone le releven del cargo.

Añaden aquellos que con este motivo se había consultado la opinión del general Blanco.

—Los señores García Barzanallana y Concha Castañeda han tomado posesión de sus respectivos cargos en el Banco Hipotecario y en la Compañía Trasatlántica.

—Ayer conferenció en el despacho de la presidencia del Consejo el señor Cos Gayón con el señor Cánovas.

La conferencia versó acerca de la combinación de gobernadores que, como ya telegrafiamos ayer comprende las provincias de Vizcaya, Jaén y Alicante.

Parce que hasta para esta combinación se ofrecen dificultades.

—La extrema izquierda de la Cámara francesa ha presentado una proposición pidiendo la separación de la Iglesia y del Estado, creyéndose que la mayoría no la tomaría en consideración.

Los veterinarios municipales don Luis Roura y don José Gimbernat han decomisado durante esta semana, por nocivos á la salud; 8 kilogramos de bazos é hígados, 14 de cerezas, 1 de higos, 32 de tomates, 8 de albaricoques, 12 de naranjas, 11 de carne de cordero, 18 trozos de gallina y 6 de conejo.

Además se manda retirar del matadero un cordero atacado de diarrea.

Nuestro amigo don J. Colomer dueño de una de las lecherías de la calle de la Platería, de esta ciudad, nos participaba que ha tomado á su cargo para la actual temporada, la fuente vieja de San Hilario Sacalm, contando con numeroso e inteligente personal para el servicio de restaurante.

Mañana, festividad de la Purísima Sangre del Salvador, se celebrará en el «Lourdes Catalán» la solemne inauguración de una hermosa capilla debida á la munificencia y religiosidad de los esposos don Jaime Regás y doña Carmen Pons, vecinos del Puente Mayor.

Con tal motivo habrá misa solemne, sermón á cargo del Reverendo don Lorenzo Arbusá, procesión y otros actos religiosos.

Es de esperar que habrá mucha concurrencia de los pueblos comarcanos si favorece el tiempo á los romeros.

Hace tres días que una brigada municipal está ocupada, de orden del señor Espina, en la limpieza del río Oñar.

Ayer tarde salió para Barcelona con objeto de asistir al entierro del malogrado dramaturgo catalán don Federico Soler (Pitarra), nuestro respetable amigo don Ramón Bordas y Estragüés, el cual lleva la representación del «Centre Catalanista de Gerona y sa comarca.»

La sección dramática de la importante sociedad recreativa, «Las Odaliscas» ha enviado á la familia del señor Soler (q. e. p. d.) una preciosa corona de flores artificiales.

Mañana domingo á las nueve y media de la noche, la Sociedad «Artística Gerundense»

dará en sus salones un magnífico concierto y baile.

Ha fallecido después de rápida y penosísima enfermedad don Joaquín Baró y Pellicer, padre de nuestro estimado compatriota en la prensa don Joaquín Baró y Comas.

El difunto había sido un laborioso e inteligente industrial, si bien hacia algunos años se había retirado de los negocios á causa de tener su salud algo quebrantada.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la familia del fallecido.

En virtud de lo preceptuado en el vigente reglamento de 27 de mayo de 1868, por el gobierno civil se ha dispuesto que el fiel contrato de la provincia, proceda a la comprobación anual de las pesas, medidas y aparatos de peso que usan los industriales y todos cuantos pesan y miden, sin excepción de clase alguna, en Puigcerdá y su partido Judicial; señalando al efecto los días 15 y 16 del mes actual, y teniendo lugar dicha operación en aquella villa.

El Liberal llegado ayer publica un artículo del señor Moret con el título «Experiencias proteccionistas», en el cual dice que en virtud de la campaña últimamente seguida en las Cortes respecto al trigo, el erario público ha dejado de percibir, por derechos de entrada de trigos extranjeros, más de siete millones de pesetas, aunque el pan ha seguido vendiéndose exactamente al mismo precio que antes; no habiéndose abaratado en poco ni en mucho.

Dice á los vinicultores que se miren en este espejo y á los políticos que reconozcan que mucho de lo que patrocinan las teorías proteccionistas es bastante inexacto y muy alejado de la realidad de los hechos.

Para la provisión interior de la escuela pública de niñas de Cadaqués, la junta provincial de instrucción pública ha formulado la siguiente propuesta: primero doña Mariángela Carié Cordoní; segundo doña María Vila Riera; tercero doña Francisca Noguer Llorente.

Dicen los ministros que el Gobierno aprovechará el interregno parlamentario para emprender una campaña favorable á los intereses del país.

Esto lo han dicho siempre y nunca lo cumplieron.

Luego que las instituciones marchen á descansar de los trabajos y fatigas que les proporciona su eterna ociosidad, desfilarán los ministros, que son hombres de carne y hueso, amantes del reposo y de la comodidad.

Si las instituciones descansan, no hay razón para que ellos lo se procuren también el descanso.

Es, pues, seguro, que terminará el verano y no habrá nada hecho.

Después de todo, es lo que dice Cánovas.

Hay dinero para atender durante dos años á los gastos que ocasiona la guerra de Cuba. Las Cortes han legalizado la situación económica votando los presupuestos, aunque con un déficit inicial de siete millones de pesetas.

El país está tranquilo y aun gozoso ser gobernado por los conservadores: todo, pues, marcha á pedir de boca, y bien puede el Gobierno tomarse todo el tiempo que juzgue necesario para hacer un buen encasillado y traer unas Cortes hechas por el ministro de la Gobernación, conveniente asesorado por sus demás compañeros de Gabinete.

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL

Enfermedades de los huesos, tisis en el primer período: Se curan con la solución de Flúcruro fosfato de cal **SE-GURA.**

De venta en todas las farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor. Bajos Nuevos, 8 Barcelona.

CAJA DE AHORROS DE GERONA.—Ciudadanos 16 y Liebre 2.—Imposiciones al 5 por 100 anual desde 10 pesetas.—Idem al 3'50 por 100 desde una peseta.—Se admiten los lunes, jueves y sábados de 9 a 1 y los domingos de 10 a 12.

Para las devoluciones, los mismos días y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

DE AHORROS DE GERONA.—Ciudadanos 16 y Liebre 2.—Imposiciones al 5 por 100 anual desde 10 pesetas.—Idem al 3'50 por 100 desde una peseta.—Se admiten los lunes, jueves y sábados de 9 a 1 y los domingos de 10 a 12.

Para las devoluciones, los mismos días y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

UNICO ESTABLECIMIENTO

Agua azoada

EN BARCELONA

PRIVILEGIO AVILÉS POR 20 AÑOS

3, CALLE DE PELAYO, 3

Premiado con DOS MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona p. via propuesta de la agrupación de Medicina.

Aguas analgésicas á las de Panticosa, Urberuaga de Ubilla y Caldas de Oviedo.

El agua de Panticosa contiene 89 cc. de azoe por litro en la fuente.

La de Urberuaga » 32'13 cc. de id. id. id.

La de Caldas de Oviedo » 16'2 cc. de id. id. id.

El agua azoada (Privilegio Avilés), contiene 468'5 cc de azoe por litro en la fuente y 191'6 cc. en los sifones (Análisis de Laboratorio Químico Municipal de París).

Agua azoada en bebida, ducha nasal, gargarrismos, pulverizaciones faringo-laringeas, inalaciones de azoe químicamente puro, etc., etc.

Con el uso de las Aguas Azoadas en sus diferentes formas de aplicación, se curan ó mejoran notablemente las enfermedades siguientes:

Coriza ó catarro nasal agudo y crónico. Laringitis catarral aguda y crónica. Bronquitis ó catarro bronquial agudo y crónico. Asma esencial, bronquial, cardíaco y enfisematoso. Tuberculosis de las vías respiratorias (Tisis). Dispepsias (digestiones difíciles). Gastralgias (digestiones dolorosas). Catarro de la vejiga. Anemias. Susceptibilidad catarral. Angina crónica catarral y escrofulosa. Histerismo. Dilataciones de las cavidades derechas del corazón y las palpitations nerviosas.

ESTABLECIMIENTO ABIERTO TODO EL AÑO

El Director Facultativo consulta de 10 a 12

APRENDIZ SE NECESA UNO

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE MÚSICA

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS

LOS MÁS ECONÓMICOS Y MEJOR SURTIDO EN SU CLASE

DEPOSITO ESPECIAL DE INSTRUMENTOS

DE BUFFET, LEFFEVRÉ, BESSON Y CURTOIS

Juan Ayne

Fernando VIII, 51. 53 y
Call 22. BARCELONA

Sucursal en Tarragona Rambla de San Juan 46

Taller de reparaciones—PRECIOS ECONÓMICOS.

Ha fallecido después de rápida y penosísima enfermedad don Joaquín Baró y Pellicer, padre de nuestro estimado compatriota en la prensa don Joaquín Baró y Comas.

El difunto había sido un laborioso e inteligente industrial, si bien hacia algunos años se había retirado de los negocios á causa de tener su salud algo quebrantada.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la familia del fallecido.

En virtud de lo preceptuado en el vigente reglamento de 27 de mayo de 1868, por el gobierno civil se ha dispuesto que el fiel contrato de la provincia, proceda a la comprobación anual de las pesas, medidas y aparatos de peso que usan los industriales y todos cuantos pesan y miden, sin excepción de clase alguna, en Puigcerdá y su partido Judicial; señalando al efecto los días 15 y 16 del mes actual, y teniendo lugar dicha operación en aquella villa.

El Liberal llegado ayer publica un artículo del señor Moret con el título «Experiencias proteccionistas», en el cual dice que en virtud de la campaña últimamente seguida en las Cortes respecto al trigo, el erario público ha dejado de percibir, por derechos de entrada de trigos extranjeros, más de siete millones de pesetas, aunque el pan ha seguido vendiéndose exactamente al mismo precio que antes; no habiéndose abaratado en poco ni en mucho.

Dice á los vinicultores que se miren en este espejo y á los políticos que reconozcan que mucho de lo que patrocinan las teorías proteccionistas es bastante inexacto y muy aljado de la realidad de los hechos.

Para la provisión interior de la escuela pública de niñas de Cadaqués, la junta provincial de instrucción pública ha formulado la siguiente propuesta: primero doña Mariángela Carié Cordoní; segundo doña María Vila Riera; tercero doña Francisca Noguer Llorente.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor. Bajos Nuevos, 8 Barcelona.

Dice á los vinicultores que se miren en este espejo y á los políticos que reconozcan que mucho de lo que patrocinan las teorías proteccionistas es bastante inexacto y muy aljado de la realidad de los hechos.

Para la provisión interior de la escuela pública de niñas de Cadaqués, la junta provincial de instrucción pública ha formulado la siguiente propuesta: primero doña Mariángela Carié Cordoní; segundo doña María Vila Riera; tercero doña Francisca Noguer Llorente.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor. Bajos Nuevos, 8 Barcelona.

Dice á los vinicultores que se miren en este espejo y á los políticos que reconozcan que mucho de lo que patrocinan las teorías proteccionistas es bastante inexacto y muy aljado de la realidad de los hechos.

Para la provisión interior de la escuela pública de niñas de Cadaqués, la junta provincial de instrucción pública ha formulado la siguiente propuesta: primero doña Mariángela Carié Cordoní; segundo doña María Vila Riera; tercero doña Francisca Noguer Llorente.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor. Bajos Nuevos, 8 Barcelona.

Dice á los vinicultores que se miren en este espejo y á los políticos que reconozcan que mucho de lo que patrocinan las teorías proteccionistas es bastante inexacto y muy aljado de la realidad de los hechos.

Para la provisión interior de la escuela pública de niñas de Cadaqués, la junta provincial de instrucción pública ha formulado la siguiente propuesta: primero doña Mariángela Carié Cordoní; segundo doña María Vila Riera; tercero doña Francisca Noguer Llorente.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor. Bajos Nuevos, 8 Barcelona.

Dice á los vinicultores que se miren en este espejo y á los políticos que reconozcan que mucho de lo que patrocinan las teorías proteccionistas es bastante inexacto y muy aljado de la realidad de los hechos.

Para la provisión interior de la escuela pública de niñas de Cadaqués, la junta provincial de instrucción pública ha formulado la siguiente propuesta: primero doña Mariángela Carié Cordoní; segundo doña María Vila Riera; tercero doña Francisca Noguer Llorente.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor. Bajos Nuevos, 8 Barcelona.

Dice á los vinicultores que se miren en este espejo y á los políticos que reconozcan que mucho de lo que patrocinan las teorías proteccionistas es bastante inexacto y muy aljado de la realidad de los hechos.

Para la provisión interior de la escuela pública de niñas de Cadaqués, la junta provincial de instrucción pública ha formulado la siguiente propuesta: primero doña Mariángela Carié Cordoní; segundo doña María Vila Riera; tercero doña Francisca Noguer Llorente.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor. Bajos Nuevos, 8 Barcelona.

Dice á los vinicultores que se miren en este espejo y á los políticos que reconozcan que mucho de lo que patrocinan las teorías proteccionistas es bastante inexacto y muy aljado de la realidad de los hechos.

Para la provisión interior de la escuela pública de niñas de Cadaqués, la junta provincial de instrucción pública ha formulado la siguiente propuesta: primero doña Mariángela Carié Cordoní; segundo doña María Vila Riera; tercero doña Francisca Noguer Llorente.